



FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO
09 OCT. 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

OFICIO No. DGTIC-DEJN-246/24
Hermosillo, Sonora, a 08 de octubre del 2024
Página 1 de 2

LIC. ARTURO RIOJAS DUARTE

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Presente.-

En atención a la solicitud de acceso a la información pública recibida en esta Dirección General en fecha 23/09/2024, con número de folio 261156224000594, presentada por el C. [sic], en la que se solicita:

“INFORMACIÓN DEL POBLADO MIGUEL ALEMÁN, SONORA ESTADÍSTICA DE NIÑOS EN EL POBLADO, VIOLENCIA FAMILIAR, DESERCIÓN ESCOLAR, CRÍMENES, MALNUTRICIÓN, TRABAJO EN MENORES DE EDAD, ADICCIONES” [sic]

Adjunto al presente se le remite, conforme a la información contenida a la fecha en el banco de datos que obra en esta Dirección General a mi cargo: Registro de Carpetas de Investigación por los Tipos Delictivos de Incumplimiento de Obligaciones Familiares, Corrupción de Menores y Violencia Familiar donde la víctima es persona menor de edad, en el Poblado Miguel Alemán en el Municipio de Hermosillo, en el periodo de 01 de enero al 30 de septiembre del 2024.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo, reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFragio EFECTIVO. NO REELECCIÓN
C. DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

ING. JESÚS MARÍA SABORI VALENZUELA



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

C.c.p. Archivo ■
JMSV/arv-amp



Fiscalía General de Justicia
Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Bldv. Rosales y Paseo del Canal S/N, Col. Centro, C.P. 83000
Teléfono: (662) 259 4800 Ext. 14500, Hermosillo, Sonora
www.fiscalia.sonora.gob.mx



Respecto a las partes:

“INFORMACIÓN DEL POBLADO MIGUEL ALEMÁN, SONORA ESTADÍSTICA DE NIÑOS EN EL POBLADO, VIOLENCIA FAMILIAR, CRÍMENES, TRABAJO EN MENORES DE EDAD”

Respecto a Corrupción de menores, se entrega información estadística de los artículos 168, segundo, tercero, cuarto y sexto párrafo y 169 del Código Penal para el Estado de Sonora, y con respecto a “Violencia Familiar” se entrega información estadística donde la víctima es menor de edad.

VICTIMAS MENORES DE EDAD	
DELITO	TOTAL
Incumplimiento de obligaciones familiares	55
Corrupción de menores (alcohol o drogas)	0
Corrupción de menores (trabajo en menores)	0
Violencia familiar	22

Respecto a la parte:

“DESERCIÓN ESCOLAR, ADICCIONES, MALNUTRICIÓN”

No tenemos competencia para conocer del asunto.

